MUNICIPALIDAD DE PUERTO CASADO
XVI Departamento – Alto Paraguay

RESOLUCION N°80/2012

"POR LA CUAL SE APRUEBAN LOS PLANOS Y PLANILLAS DE OBRAS PARA LA CONSTRUCCION "JUZGADO DE PAZ DE PUERTO CASADO", ADENTADA EN EL MUNICIPIO DE PUERTO CASADO, PRESENTADA POR EL LIC. BERNARDO A. MANZUR GARCETE, ADMINISTRADOR DE LA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE CONCEPCION".

Puerto Casado, 30 de noviembre de 2012.-

VISTO: La solicitud presentada por el Lic. Bernardo A. Manzur Garcete, Administrador de la Circunscripción Judicial de Concepción del Juzgado de Paz de Puerto Casado" asentada en este Municipio.

CONSIDERANDO: Que, los informes presentados por la Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial y el informe de la Dirección de Obras, en la cual se expresan favorablemente, habiendo la recurrente cumplido satisfactoriamente con los recaudos legales y administrativos exigidos para la aprobación del Proyecto de obra de acuerdo al Reglamento General de Construcción, y;

Que, la Asesoría Jurídica, considera que corresponde conceder el permiso requerido por el recurrente, y;

POR TANTO
EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE PUERTO CASADO
RESUELVE:

ART. 1°) APROBAR, los planos y planillas de obras para la construcción del Juzgado de Paz de Puerto Casado, planteado por el recurrente Lic. Bernardo A. Manzur Garcete, conforme al Art. 235 de la ley 3966/10.-

ART. 2) DISPONER, que la Dirección de Fiscalización de Obras proceda a la verificación dentro de los plazos y términos previsto en el Titulo II, Capitulo XXI, conforme a la Ley N° 620/76.-

ART. 3) AUTORIZAR, al departamento de Desarrollo Urbano hacer entrega de una copia original de la presente resolución y dos copias de los planos y planillas presentadas por la recurrente para su estudio y posterior aprobación.-

ART. 4°) COMUNICAR, a quienes corresponda y cumplido insértese en el Registro Oficial de la Municipalidad.-

MUNICIPALIDAD DE PUERTO CASADO SECRETARIA GENERAL XVI Dpto. Alto Paraguay

ANGEL MANENTI
Secretario Municipal

MUNICIPALIDAD DE PUERTO CASADO Junta Municipal PRESIDENCIA XVI Dpto. Alto Paraguay

BERNARDINO GARCETE
Intendente Municipal